

NORMAS DE PUBLICACIÓN PARA LA REVISTA ANAS

La revista ANAS es una revista científica dirigida a un público especializado en Arqueología e Historia de la Antigüedad y Antigüedad Tardía. Tiene como objetivo difundir artículos sobre la cultura y civilización romana y visigoda, haciendo especial hincapié en aquellos temas que tengan como objeto de sus estudios la ciudad de *Augusta Emerita*.

ANAS únicamente publica trabajos originales e inéditos. Deberán ir firmados por el autor o autores, con indicación de su dirección postal y electrónica, haciendo constar, en su caso, el Centro o Institución al que pertenezcan.

La publicación de un texto en la revista ANAS no lleva aparejada remuneración alguna. Los autores ceden los derechos de publicación, explotación y difusión por medios escritos y digitales de los artículos publicados en esta revista al Museo Nacional de Arte Romano (MNAR), sin menoscabo del uso que los autores realicen de sus trabajos en cauces académicos establecidos (conferencia, docencia, etc.). Se permite a los autores difundir por vía electrónica sus artículos publicados en la revista Anas en plataformas, webs o blogs u otros soportes digitales, aunque se solicita a estos que se indique que han sido publicados por esta revista.

Los artículos deberán estar redactados preferentemente en castellano, alemán, francés, inglés, portugués o italiano.

Entrega de originales.

Los artículos deberán dirigirse a la siguiente dirección:

e-mail: revista.anas@cultura.gob.es

Revista ANAS

Museo Nacional de Arte Romano de Mérida

C/ José Ramón Mélida, s/n

06800. Mérida. Badajoz. España

Todos los textos serán seleccionados por el Consejo de Redacción y posteriormente informados por el sistema de doble ciego, por evaluadores externos al MNAR. En el caso de aceptación, el tiempo máximo entre la llegada del artículo y la comunicación de su aceptación será, como máximo, de tres meses.

Los autores que deseen publicar en la revista ANAS, deberán atenerse a las siguientes normas en cuanto a extensión y formato: Máximo 25 páginas de texto en tipo de letra Times New Roman, 12 puntos; máximo 15 ilustraciones por artículo, ya sean figuras a línea, cuadros o fotografías (formato JPEG, resolución mínima 300 ppp).

Se citará la fuente de procedencia de cualquier tipo de documentación gráfica aportada, sea o no de la autoría del firmante/es del artículo. La Revista declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de una posible infracción en lo relativo a los derechos de propiedad intelectual o comercial. Asimismo los autores se comprometen a ser observantes de la normativa vigente en lo referente al plagio.

En la primera página del trabajo deberá indicarse la autoría, el título, un resumen y una lista de palabras clave (hasta un máximo de 5), que deberán ir igualmente traducidos al castellano (si estuviera el artículo escrito en lengua extranjera) o a cualquiera de los idiomas admitidos por la Revista (si estuviera redactado en castellano). En nota al pie se indicará, junto al nombre y apellidos del autor/a la institución a la que pertenece y, si lo desea, su dirección de e-mail. Los apartados y subapartados se numerarán (con sus títulos en letra negrita) de forma consecutiva.

Citas bibliográficas:

El sistema de citación será Harvard, siendo las referencias dentro del texto del siguiente modo:

- Para un autor: (Apellido/s del autor/a, año: página/s)
(Murciano, 2019: 246)
- Para dos autores: (Apellido/s del autor/a nº 1 y Apellido/s del autor/a nº 2, año: página/s)
(Segovia y Velázquez, 2011: 798)
- Para más de dos autores: (Apellido/s del autor/a nº 1 *et alii*, año: página/s)
(Edmondson *et alii*, 2011: 116)

Para la biografía final el sistema de cita es el siguiente:

Monografías:

MURCIANO, J. M., 2019: *Monumenta. Tipología monumental funeraria en Augusta Emerita. Origen y desarrollo entre los siglos I a.C. y IV d.C.*, Mérida.

Capítulos de libro:

CERRILLO, E., 2014: “La ciudad de Cáparra y el paisaje urbano de Lusitania”, en Nogales, T. y Pérez, M. J. (eds.), *Ciudades Romanas de Extremadura*, Mérida: 21-40.

Artículos en revistas:

LE ROUX, P., 2011: “Hispania Vltior Lusitania une création d'Auguste à Gaius”, *Anas*, 24: 49-69.

Correcciones de pruebas.

Una vez maquetados los artículos, se enviarán las pruebas de imprenta para su corrección, que serán devueltas a la mayor brevedad posible. Las correcciones se ajustarán a las posibles erratas de imprenta o leves cambios de estilo gramatical; no se admitirán modificaciones sustanciales del texto ni añadido de párrafos nuevos que alteren el ajuste tipográfico.

Entrega de ejemplares.

Una vez publicado el volumen, se entregará gratuitamente un ejemplar por artículo al autor/es, así como copia en PDF facilitado por la imprenta.

Accesibilidad.

La revista *Anas*, es accesible online de forma gratuita en la página web del Museo Nacional de Arte Romano.